

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Oficio N° 1419

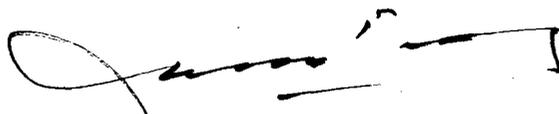
VALPARAISO, 13 de octubre de 1993.

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que autoriza erigir monumentos en homenaje al Premio Nobel de Literatura doña Gabriela Mistral, en las ciudades de La Serena y Vicuña.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 5036, de 10 de septiembre de 1993.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.



JORGE MOLINA VALDIVIESO
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario de la Cámara de Diputados

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO